



Republicanos EEUU: Legislatura empuja a DeSantis a contienda por presidencia de EEUU

Posted on Abril 30, 2023

Un proyecto de ley aprobado por la legislatura de Florida, mayoritariamente republicana, allana hoy el camino para que el gobernador de ese territorio permanezca en el cargo si decidiera postularse a la presidencia de Estados Unidos.

Pendiente de la firma del gobernador mismo, Ron DeSantis, la propuesta admitida tanto por la Cámara de Representantes como por el Senado de esa región, eximiría al aspirante a la Casa Blanca de la obligación de renunciar a su puesto, según lo establece la ley actual del estado.

Si bien el líder conservador aún no anuncia públicamente una campaña con vistas a ocupar el Despacho Oval, se especula que lo hará debido al amplio apoyo que recibió para su reelección como la máxima autoridad de Florida en las elecciones de mitad de mandato de noviembre del pasado año.

Los partidarios del proyecto de ley alegaron que no está diseñado para DeSantis, mientras los demócratas lo rechazaron como una forma de garantizar que el republicano pueda permanecer como gobernador mientras se postula para mandatario, refirió por su parte el diario The Hill.

La representante demócrata del estado Angela Nixon opinó que la legislatura está “cumpliendo las órdenes del gobernador”, argumentando que este debe renunciar si quiere competir para liderar el país.

“Cuando revisé por última vez, ser gobernador era un trabajo de tiempo completo. Ser candidato a presidente requiere mucho trabajo”, expresó.

La norma también impondría restricciones adicionales a las boletas enviadas por correo para los comicios, lo que recibió la repulsa de los liberales por considerar que estas disposiciones son tácticas de supresión de minorías y grupos económicamente desfavorecidos para mantener a los republicanos en control del gobierno.

La mayoría de los aspectos de la norma tendrían efecto legal a partir del venidero 1 de julio, pero la sección referida a la posibilidad de que alguien se postule para presidente sin necesidad de renunciar a su cargo entraría en vigor inmediatamente después la conversión del proyecto en ley, acotó The Hill.

Fuente: El Maipo/PL